

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se recibe exclusivamente en esta Administración  
y en las oficinas de la sociedad GENERAL  
DE ANUNCIOS, CÁRMAN, 18, PISO 1.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en pago de  
pago de la música que es de D. A. Romero, Capellanes, 13.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10343

MADRID, SABADO 17 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)**  
15 de junio a 25 de setiembre.—Agua sulfurosa y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos balnearios de lujo y de cómodo.—Grandes hospederías. Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para todos los órganos. Curación de herpes, escrófulas, humores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverización). De los órganos genitales—matriz, clorosis, flujo, anemia, estómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.  
Grandes salones y comedores y galerías.—Temperatura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete de Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de Gaviria una hora de coche.—Inspector Martín Aluna. Proprietario, Fernandez Inguero, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

**PLATO DEL DIA.—Sábado.—Riz de Veau.—Pescadito Helados de Viena.—Alcala, 42.**  
Servicio a domicilio en quesos de todos tamaños.

**DINERO POR ALHAJAS**  
Cada 2 por 100 al 4, según la cantidad.  
32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32.  
**CALENTURAS.**  
Cuartanas, tercianas, coléricas, toda clase de fiebres palúdicas e intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fébriles—infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por frascos, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Espondedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

**HOTEL BRISTOL** Puerta del Sol 8. Habitaciónes de 10 rs. en adelante.

**BLANCO DUQUESA.**  
El verdadero tesoro del cutis.  
Perfumaria Intelectual, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio del frasco, pesetas 7.50.

**LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.**  
PARA HIPOTECAS Y ALQUILERES, Diferencia Mayor, 166, pral.  
**GRAGEAS SAEZ** IRRITACION, Purgacion, GOTA militar, INCONTINENCIA de orina, Estrechez, DERRAMES seminales, FLUJO blanco, ULCERACION y toda clase de FLUJOS de las VIAS URINARIAS.  
De venta a 12 rs. frasco en la oficina del Dr. M. Miguel Arenal, 2, y demás farmacias.—Al por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 16 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 34.8 grados centígrado, a la sombra.  
En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 20.0; Bilbao, 18.9; Oviedo, 20.2; Coruña, 19.8; Santiago, 18.8; Orense, 23.0; Pontevedra, 22.8; Vigo, 20.4; Oporto, 22.2; Lisboa, 18.6; Cáceres, 27.0; Badajoz, 29.0; San Fernando, 22.3; Sevilla, 31.4; Málaga, 28.3; Granada, 28.2; Alicante, 29.0; Murcia, 27.8; Valencia, 27.0; Palma, 26.3; Barcelona, 26.0; Teruel, 24.4; Zaragoza, 28.4; Soria, 23.0; Burgos, 20.2; Leon, 24.0; Valladolid, 22.0; Salamanca, 28.0; Segovia, 22.0; Ciudad-Real, 28.0; Albacete, 27.5.  
El día de hoy en Madrid ha sido también muy caluroso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 24 grados centígrado a las siete de la mañana, 36 a las doce y 37 a las tres de la tarde.  
El barómetro con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Fabra nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

**Viena, 15.**  
Los despachos de Constantinopla aseguran que continúa la desmovilización del ejército turco.

**Londres, 15.**  
El resultado de las elecciones es el siguiente a las once de la noche.  
313 conservadores.  
74 unionistas.  
179 gladstonianos.  
82 parnellistas.

**Paris, 16.**  
Han conferenciado los padrinos del general Boulanger y del senador Lareinty.  
La cuestión se llevará al terreno de las armas, según todas las probabilidades.  
Se asegura que el duelo se verificará mañana.

El ministro de la Guerra tiene, como ofendido, el derecho de elección de armas, y ha enargado a sus padrinos pidan que el desafío sea a pistola.

**Londres, 16.**  
Los resultados de las elecciones son los siguientes a las ocho de la mañana.  
Diputados elegidos, 659.  
Quedan por elegir 20.  
Resultan hasta ahora:  
314 conservadores.  
76 unionistas.  
179 gladstonianos.  
82 parnellistas.

Siendo la mayoría absoluta de 336 votos, los conservadores no podrán reunirse sin la alianza de los unionistas o liberales disidentes, los cuales están resueltos a apoyar energicamente al ministro que forme el marqués de Salisbury.

Ha sido nombrado gentil hombre de cámara, con ejercicio, D. Tomás del Melgar y Quintana.

Se encuentra enfermo de gravedad, aunque esta tarde seguía en un estado relativamente satisfactorio, uno de los hijos de D. Benigno Quiroga Ballesteros, director general de Agricultura.

Sinceramente le deseamos su completo restablecimiento.

En el ministerio de Fomento se ha presentado una instancia de una casa inglesa, solicitando la compra de la Isla La Toja, en nuestras costas de Pontevedra, para utilizar las aguas que hoy en la misma, medicinales contra el escrofulismo.

En los viñedos de la vega de Chinchón se ha presentado una plaga que amenaza destruir la cosecha. Con este motivo estuvo ayer reconociendo dicha vega el ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Canavate.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de guardia de las casas de socorro 69 accidentes: 16 graves, 44 leves y 9 de pronóstico reservado.

Incoado proceso por el juzgado de Oca-

ña contra el conocido republicano Luis Blanc, por supuesto delito de alteración del orden público, fué preso en la noche del 3 de enero último.

Abuelto por auto de la Audiencia de Toledo, le han sido levantados los embargos y fianza carcelaria.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 67 cadáveres y 3 fetos.

Han sido sometidos a la aprobación del gobernador civil de la provincia los estatutos de una sociedad que tiene por esquivo objeto atender al porvenir de las viudas y huérfanos, no solo de los empleados del Estado, sino de los de ferrocarriles, Caja de Ahorros, Monte de Piedad, etc.

Dice esta mañana *El Globo*:  
«Nos escriben de Cádiz personas de nuestro entero crédito, desmintiendo en absoluto la especie que ha circulado por varios periódicos atribuyendo manejos tendenciosos al señor Salvochea, y suponiéndole viajando por diversos puntos de Andalucía.»

El Sr. Salvochea no se ha movido de Cádiz ni ha pensado jamás en ello; ni ha faltado una sola noche de frecuentar los sitios en que tiene costumbre de ver y dejarse ver por sus amigos.

Es más: el Sr. Salvochea, según informes muy fidedignos, ha cambiado en mucho en sus ideas políticas; hoy, ni pertenece a ningún partido político ni persigue ningún ideal que pueda ser amparado por éstos.

El jefe del cantón gaditano en 1873, se ha convertido hoy en fervoroso defensor del socialismo moderno, a cuyo servicio ha puesto toda su influencia y entusiasmo.

Y ya que hablamos de Cádiz y de definir actitudes de los gaditanos, no terminaremos sin consignar que muchas personas que de muy antiguo venían conociéndose por sus ideas políticas de orden, tienen hoy tan enardecidos los ánimos, quizás por la atmósfera de hostilidad y rencores creada en la cuestión del gas, que truenan contra todo poder y se agitan en ansias de declararse exentos de toda tutela.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado hoy sesión pública el Ayuntamiento.

Se concedió un mes de licencia al señor Casal y se trataron otros asuntos de escaso interés.

A propuesta del señor presidente se acordó volviera a estudio de la comisión segunda el dictamen relativo al establecimiento de un mercado de efectos usados.

Después de algunas explicaciones de los Sres. Moreno Eizora, Maltrana, Gómez Herero y señor presidente, se acordó dar cumplimiento a la real orden de 31 de mayo último respecto a contabilidad municipal, sin perjuicio de lo que el ayuntamiento gestione cerca del gobierno, a fin de restablecer la actual más sencilla y rápida que la que preceptúa dicha real orden.

Fueron retirados tres dictámenes de la comisión sexta para que se saque a subasta el suministro de alumbrado para las tres zonas que en los mismos se proponía. Sin discusión se aprobaron varios dictámenes de distintas comisiones y se levantó la sesión pública a las diez y veinte de la mañana, quedando después constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Un francés residente en Pittsburg Pennsylvania, dio aviso a la policía de que un paisano suyo llamado Pierre Zangerle había salido para Washington con el deliberado intento de asesinar al ministro de Hacienda Mr. Roustan, contra el cual tenía un agravio real o imaginario.

El jefe de la policía notificó al ministro, y fué detenido en las inmediaciones de la legación de Francia el individuo nombrado. En su poder se le halló un revólver cargado. Por indicación del ministro, las autoridades de Washington, después de desarmar a Zangerle, le han encamado a Pittsburg, donde será puesto en libertad, creyéndose que bastará esto para quitarle de la cabeza sus propósitos asesinos.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando a D. Manuel del Olmo y Ayala, presidente de Sala cesante de Audiencia de lo territorial.

Jubilando a D. Andrés Palaez y Perez, magistrado de la Audiencia de Palma.

Trasladando a una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Sigüenza a D. Faustino Ortega y Arnal, magistrado electo de la de igual categoría de Cádiz.

Trasladando a esta vacante a D. Vicente Ayala y Signar, magistrado de la de Sigüenza.

Trasladando a la fiscalía de la Audiencia de lo criminal de Leon a D. Jesús Carlos Almojina, que desempeñaba igual cargo en la de Bilbao.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Castro-Urdiales, D. Pablo Gaspar y Serrano, aspirante a la judicatura con el número 37 y vicesecretario que era de la Audiencia de lo criminal de Sigüenza.

Noticias del ministerio de la Guerra:  
Ha sido destinado a la plantilla de la dirección de Administración militar, el capitán de infantería D. Rogelio Ruiz.

Se ha concedido el grado de comandante al capitán de caballería D. Juan Chacon Perez, como recompensa al profesor.

Ha sido destinado de ayudante profesor a la Academia general, el teniente de caballería D. Juan Sizer y Urquidí.

Han sido destinados al ejercicio de Cuba los capitanes de la guardia civil don Luis García de Celada y D. Paulino Lopez.

La prensa de Cartagena que recibimos hoy no dá detalles de la catástrofe ocurrida en el castillo de Atalaya; pero en un suplemento encontramos las siguientes noticias:  
«Ocupábanse en descargar las bombas de 32 una sección de artilleros al mando de un capitán y un alférez, y en el momento en que desalojaban la pólvora de una de las bombas, tendiéndola suspendida, se cayó de las manos y al roce con los granos que había en el suelo se inflamaron éstos, produciendo la propagación a la pólvora de otros proyectiles ya descargados y de qui a las espoletas de las que aun estaban cargadas, las que empezaron

a estallar, dando lugar a tristes y lamentables decaídas.  
No podemos describir el horroroso espectáculo que tanto en el momento de la catástrofe como momentos después se ofrecía a la vista, ha de decir que han resultado un oficial y un artillero muertos, once heridos y varios contusos, entre ellos siete de suma gravedad. Los destrozados del fuerte no han sido de gran consideración.

No podemos menos de alabar la atención sobre el comportamiento del Excmo. señor gobernador militar que se multiplicaba dando disposiciones y personándose tanto en el hospital como el castillo.

Los médicos de Sanidad militar se encontraban a los pocos momentos auxiliando a los heridos, algunos de los que ya a las horas de ocurrido por varios vecinos del barrio de la Concepción, entre ellos D. Floroncio Romero y D. Nicolás Henarjos.

Es lo cierto que a las dos horas de la ocurrencia, todos los heridos se encontraban curados y trasladados al hospital Militar.

Felicitados a los señores médicos de Artillería, Princesa y Cazadores, por su jornada de hoy.

La población entera se ha hecho eco de tan sensibles desgracias, rivalizando en ofrecimientos y participando del dolor que embarga a la guarnición de esta plaza.

Tenemos entendido también que se trata de costear por los respectivos cuerpos, el funeral y demás gastos de sepelio de los que han sido víctimas de este accidente fortuito.

En Palencia ocurrió anteañoche un suceso horroroso.  
A las ocho y media, un joven, hijo del conserje del Casino de la Peña, salía de la casa en que está situado dicho casino, envuelto en llamas.

Los transeúntes se apresuraron a socorrerle y algunos sufrieron quemaduras, pero todo fué inútil. Horriblemente carbonizado fué trasladado, con vida, a una farmacia mediata.

Segun parece, la causa de la desgracia fué una cerilla a cuya llama se inflamó un lata de petróleo.

Han fallecido:  
En Cádiz, la señora doña María Narcisca Silveira de Cisneros.

En Lorca, la niña Felipa Becker, hija de uno de los compañeros en la prensa D. Jerónimo Becker.

En Zaragoza, el Sr. D. I. nació de Iruza y Perez Caballero.

En Tortosa, D. Felipe Curto, consecuente tradicionalista.

Los buques de guerra *Nunantia* y *Narvarra* permanecerán en aguas de Valencia hasta fin de mes.

En Yecla se ha presentado la langosta.

La reina doña Isabel pasó a por S. M. Sebastian, procedente de Paris, el día 26 con dirección a los baños de Ontaneda.

En la costa cantábrica se presenta este año abundantísima la pesca de sardina. Hace muchos años que no se había conocido tan extraordinaria pesca.

El vecino y ganadero de Sanclon de la Sagra (Salamanca), D. Antonio Martín Sanchez se ha ahorcado en una encina.

Tenia 61 años, era casado, y su posición bastante buena.

diaba los autos y tomaba notas que se llevaba luego de escondidas a su casa, donde las colocabá cuidadosamente en una carpeta de papel gris.

Sobre esta carpeta se leía en grandes caracteres estas palabras:

**ASUNTO LE P. L. M.**

Los interrogatorios de Cecilia Bernier, las visitas del doctor Paroli y las del baron Fernando de Rodyl era a lo que prestaba mayor atención.

Inclinado sobre su pupitre, con la cabeza baja y la pluma en la mano, parecía no ocuparse en absoluto de lo que pasaba a su alrededor, sino de poner en orden algun trabajo atrasado.

Pero en realidad estenografiaba las conversaciones del juez de instrucción del sustituto y del doctor.

Luego escondía los pliegos cubiertos de caracteres estenográficos, se los llevaba a su casa y los unía a su voluminosa carpeta.

Con qué fin misterioso se entregaba a ese trabajo incomprendible?

El escribano de Mr. Gevrey tenía veintiseis ó veintisiete años, había recibido una sólida instrucción, poseía una inteligencia muy despiadada, y hubiera podido, sin duda alguna, ocupar una posición superior a la que tenía para vivir, pero era perezoso, vanidoso y no se doblegaba sino a la fuerza a un trabajo diario y regular.

Su familia, modestos propietarios de provincias, le destinaba la carrera de leyes.

Pero después de haber seguido los cursos de la escuela de derecho de una manera casi brillante, había cedido a los atractivos de los placeres, a la frecuentación de cervicerías, había hecho deudas, arruinado y desahogado a sus padres, y por fin había llegado a perder su carrera.

Gracias a la protección de uno de sus antiguos camaradas, que le veía en vísperas de morir de miseria ó convertirse en un perdido completo, había sido agregado en calidad de escribano a Mr. de Gevrey.

Pero no quería a su jefe y le tenía envidia, siendo esta envidia, por lo demás, el fondo de su carácter.

Creyéndose muy superior al magistrado, a quien consideraba como un ente absolutamente anjo, se decía:

de Mr. Gevrey, dirigiéndose al escribano que le esperaba, le preguntó:  
—¿Hay algo de nuevo?

—Estas piezas que firmar y muchas cartas que abrir.

Al mismo tiempo Clement, que así se llamaba el escribano, colocó delante del juez de instrucción piezas de autos y cartas cerradas.

—Y del asunto Bernier, ¿no hay nada?— preguntó el magistrado.

—Nada. ¿El señor juez de instrucción me permite dirigirme una pregunta?

—Sin duda.

—¿Han encontrado realmente a la niña de Mad. Angela Bernier?

—Sí; pero ¿en qué estado?

—¿Está herida ó enferma?

—Pues aun; está ciega.

—¿Ciega!—repitió el escribano.

—Por desgracia, sí. ¡He aquí una pobre niña y su madre cruelmente probadas!

En los labios de Clement se dibujó una irónica sonrisa.

—¿Os compadeceis hoy de la madre, señor juez de instrucción?

—Sí la compadeceis porque empiezo a creerla inocente.

—¿Por fin habéis hallado alguna pista?— preguntó con interés el escribano.

—Tengo motivos para creerlo así.

—¿Entonces pronto cogerán al asesino de Jacobo Bernier?

—O a su cómplice, el hombre que ha contribuido al rapto de la joven y que es vidriero.

—¿Ah bah!— exclamó Clement, — ¡un vidriero!

—Sí. Y según parece, él ha sido quien depositó traicionadamente en casa de la herbolaria el tarjetero de Cecilia Bernier.

—¡Calle! ¡calle!— dijo el escribano frotándose las manos, mientras su rostro demostraba una ruidosa alegría.— ¡Mis primeras suposiciones no eran tan tontas! ¡El señor juez de instrucción me hará el honor de recordar que casi me considero como un necio cuando me permití hacerle observar que podían muy bien haber introducido clandestinamente el tarjetero en casa de Angela Bernier para comprometerla!

—No recuerdo,— repuso Mr. de Gevrey, no pudiendo resistirse a confesar ante un subalterno su error y su testarudez.

El escribano bajó la cabeza, pensando interiormente:

—¡Estoy viendo el juego, mi buen hombre! ¡No quieras acordarte! ¡A tu gusto, no me importa!

Luego en voz alta añadió:

—¡En fin, esa joven ha sido salvada por ese bueno de Oscar Rigault a quien se tomó por el asesino, trayéndole aquí con las esposas puestas en las muñecas! ¡Y la pobre niña está completamente ciega!

—¡Completamente.

—Pero entonces, señor juez de instrucción,— exclamó el escribano,— si llega a encontrarse al verdadero asesino de Jacobo Bernier (y to-

—Tienes razón; yo lo averiguaré.  
—En tu caso no tenga las señas de su casa, yo me encargo de todo—dijo Luigi.— A mi no me conoce y es así como conseguire mi objeto. Conque informados pronto, pues no hay tiempo que perder.

El oficial de armero, desalentado completamente y por un momento, había recobrado de nuevo todo su aplomo y sangre fría.

Luego prosiguió:  
—Voy ahora mismo a Bagtinnolles a prevenir a mi maestro que me alijo de Paris y que no cuente ya conmigo. Cuando os vuelva a ver tratad de saber ya las señas de ese hombre. No hay que dejar para mañana lo que se puede hacer hoy. Es un protervo lleno de sabiduría.

Y Luigi se separó de Paroli.

El piamontés no era el único que había visto a Angela Bernier, su hija y los dos magistrados entrar en la casa de Salud.

No era tampoco el único que al verlos, se hubiese sentido embargado por un terror profundo.

Cecilia Bernier se hallaba detrás de los transparentes vidrios de una de las ventanas que daban al patio en el momento en que el grupo penetraba en él y se detenía para hablar con un empleado de la casa.

Quedose pálida como una muerta al reconocer en seguida a los principales personajes de aquel grupo.

¿A qué venían a la casa del doctor Paroli el sustituto y el juez de instrucción en compañía de Angela, su hija y dos estrafalinos?

Ignorando que Emma-Rosa había perdido la vista, Cecilia Bernier no podía sospechar el motivo de aquella visita.

El terror, ya lo hemos dicho, un loco terror se apoderó instantáneamente de su espíritu.

Por instigación de Paroli y de complicidad con él, acababa de hacerse culpable del crimen de infanticidio.

Ya en presencia del juez de instrucción, su hermana la había acusado de haberlo premeditado y de haberse dirigido a ella para que le proporcionara los medios de ejecutarlo.

¿Habían sospechado la siniestra verdad? ¿Eran magistrados a quien acompañaban dos jóvenes desconocidos irían a proceder al arresto del doctor y al suyo?

Dada la clase de preocupaciones de Cecilia, ese desenlace fatal era, no solamente posible, sino verosímil.

¿Qué hacer? ¿Qué decir?

La hija legítima de Jacobo Bernier no veía salida alguna que fuese buena a su situación y se hallaba en un trastro no moral tan completo que a penas si conservaba la facultad de pensar.

Con los ojos agrandados por el terror, la ardorosa frente pegada a los cristales, las manos crispadas y casi sin respiración, esperó.

puerta y desaparecer, luego, un instante después, introducir a los que espaban.

Un largo espacio de tiempo, que a Cecilia le pareció interminable trascurrió, luego la hija de Jacobo Bernier, devorada por la angustia, apercebida sorprendida a Paroli acompañar a Emma-Rosa y Angela, dirigirse hacia el cuerpo de edificio destinado a los pensionistas.

—¿Qué sucedía?

—¿Por qué se le devanaba los sesos, no llegaba a comprenderlo?

Poco tiempo después reapareció el doctor, pero acompañado únicamente de Angela Bernier. Volvió a entrar en su despacho, de que no sabía más que para acompañar hasta la puerta de la calle a la herbolaria, los magistrados y los dos jóvenes desconocidos.

—Me había alarmado sin razón— se dijo Cecilia, reprimiendo con más libertad.— Pero qué han venido a hacer aquí? ¿Por qué la joven no se ha marchado con los demás? ¿Stara enferma? Y si es así, habrá sido curada. ¿En qué estado está la hija de esa mujer, que es mi más mortal enemiga? Hoy en todo esto un enigma del que no puedo hallar la solución, y sin embargo, quiero saberlo, es preciso que yo lo sepa.

Cecilia, no teniendo ya nada que mirar en el patio, se alejó de la ventana, echó una mirada sobre su toilette, la halló perfecta, y bajó.

Al llegar junto al despacho del director vió salir a Luigi y cerrar la puerta.

—¿El señor doctor está solo?— preguntó.

—Sí, señora— contestó Luigi, saludándola.

—Muchas gracias.

Luigi se alejó.

Cecilia, sin llamar a la puerta, abrió resueltamente y penetró en el despacho.

—Sois vos, querida Cecilia,— exclamó Angelo, sorprendido de su visita.

—Sí, yo misma.

—¿Qué os sucede? ¿Pareceis agitada?

—Vengo a pedirnos una explicación.

—¿Sobre qué?

—No creo haberme equivocado,— prosiguió Cecilia.— ¿Hace un momento he visto entrar en vuestro despacho dos mujeres y varios hombres, no es cierto?

Paroli se estremeció.

—No os habeis equivocado,— contestó.

La joven continuó:

—¿Conozco a dos de esos hombres. Uno es Mr. de Gevrey el juez de instrucción, y el otro Mr. de Rodyl, el sustituto.

—Efectivamente, y los otros dos jóvenes son amigos suyos.

—E cuanto a las dos mujeres, he creído reconocer a Angela Bernier, la cómplice de asesino de mi padre y su hija. ¿Es así?

—Sí.

—¿Qué venían a hacer aquí esas extrañas visitas? Al verle entrar en vuestra casa he pensado que estábamos amenazados.

—Tranquilizos, querida Cecilia, no había nada que pudiera inquietarnos en esta visita.

—¿Qué motivo los conduca aquí, y a qué hora, como que Angela Bernier está en el estado?

—Está en libertad porque la suponen inocente del crimen de que la acusamos los dos.

Referen los periódicos franceses que el duque de Nemours fué el primero que recibió la noticia de haber sido borrado de los cuadros del ejército francés, noticia que le fué comunicada en el Haya por su secretario el conde de Rincey.

pérdidas que una pequeña parte de los equipajes. El hecho se cree que fué casual. Noticias bibliográficas: Una obra de interés y actualidad ha empezado a circular en nuestro país. Titúlase *Novedad e ilegitimidad del carisma*, y está escrita por el erudito ateneísta y presbítero don Miguel Sánchez.

En el instituto del Cardenal Cisneros han obtenido en este año premios y menciones honoríficas los alumnos siguientes: Latin y castellano, primer curso.—Premios: D. Benjamín Escóla Mansol, D. José María Madariaga, D. José Otaola Sánchez y D. Alejandro Portero Ferrer.

Viena, 16. La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, a la cual asistieron sus ministros respectivos, conde de Kalnok y príncipe de Bismarck, se verificará definitivamente en Gastein en la primera quincena de agosto próximo.

danos continúa en rebeldía; mandan unos 30000 moros, que habitan alrededor de dicha laguna, y se sospecha tomasen las armas contra España.

En el parque Leopoldo de Bruselas miss Leona Dore, tan conocida del público madrileño, ha hecho una ascension aero náutica, elevándose asida con los dientes a una cuerda hasta la altura de 4700 metros.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE JULIO. La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-50.

Entre los siete proyectos de ley que se han recibido hoy en el Senado procedentes del Congreso, figura el que fija las fuerzas navales para la Península y ultramar durante el próximo año.

El Sr. Polo de Bernabé ha presentado en la mesa de la alta Cámara una proposición de ley, cuyo objeto es la reforma de la ley de incompatibilidades para ejercicio de los cargos de diputado y senador, estableciendo aquellas con todo cargo público.

Orden del día para mañana: continuación del debate sobre la cesion de la iglesia de las Salesas; discusion de los dictámenes concedidos pension al poeta Zorrilla y a don Miguel Zurbano, y de otros varios.

tarlo todo, hasta lo sub judice; que el monosilabo si pronunciado por el Parlamento al otorgar la autorización para procesar no tiene importancia, pues que se somete al senador a un tribunal que procederá rectamente y que el monosilabo no si la tiene, porque puede arrancar a una persona a la acción de la justicia.

El Sr. Fernandez de la Hoz dijo que el monosilabo si tiene importancia porque el Senado viene a declarar que con razón se ha procesado.

El Sr. Romero Giron espuso a la consideración de la Cámara los hechos en que el juez de Buenavista ha encontrado meritos bastantes para procesar al señor marqués de Campo por el delito de desobediencia cometido al resistirse a una notificación que se le hacia en cumplimiento del exhorto de un tribunal extranjero.

Hizo presente que el señor marqués de Campo no está procesado ni lo estará hasta que el Senado en uso de su prerrogativa otorgue la correspondiente autorización.

El Sr. Fernandez de la Hoz manifestó que no pudiéndose procesar a un ciudadano francés por no admitir una cédula de un tribunal español, tampoco puede procesarse a un súbdito español por no admitir la cédula de un tribunal francés.

Se procedió a la votación por bolas. Por 45 votos contra 34 resultó aprobado el dictamen, y por lo tanto concedida la autorización para procesar al señor marqués de Campo.

Así lo hemos oído. Mañana continuará la sesión secreta para seguir tratando en ella de los suplicatorios pendientes de discusión.

Desde las once de esta mañana hasta las seis de esta tarde, el juzgado de instrucción de guardia no ha tenido que entender más que en un desagradable suceso.

Un portero de la estación del Mediodía al regresar a su domicilio, fué acometido de un síncope en la calle de la Magdalena, cayendo desplomado al suelo y causando una grave contusión en la cabeza.

Con pocas esperanzas de vida fué llevado al hospital General.

CONGRESO.—La sesión de hoy 16 ha comenzado a las dos en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Los señores San Juan y Santana apoyan proposición de ley sobre construcción de vías de comunicación en las provincias de Jaen y Orense.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes de prolongación de líneas férreas.

Cajas especiales. Continúa la discusión pendiente.

El Sr. ALCOCER apoya una enmienda al artículo 1.º, continuando su discurso de ayer.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO contesta al Sr. Alcocer declarando que no puede admitirse su enmienda.

Es desechada. Los Sres. BUGALLAL (D. Benigno) y el general DABAN combaten el art. 1.º

El señor ministro de HACIENDA y el señor SANTANA, de la comisión, le defienden.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 1.º

El señor conde de SALIENT apoya una enmienda al artículo 2.º, pidiendo que los fondos de la Obra Pia se exceptúen de la incautación.

El señor conde hizo la historia del patronato de España sobre la Obra Pia de los Santos Lugares, de la cual dedujo que tenían a él indudable derecho los reyes de España, citando al efecto muchos datos de gran interés.

Relató asimismo las vicisitudes que pasó el patronato, exceptuado por todas las leyes de desamortización.

Dijo que el expediente remitido por el ministro de Estado no facilitaba las explicaciones necesarias.

Espuso, justificando la conducta de las misiones que dependen de ese patronato, y habló de la influencia que ejercen en Marruecos.

El Sr. REINA le contesta en un discurso que le anuncia como orador de excelentes condiciones parlamentarias.

Se prorrogó la sesión, por haber terminado a las seis las horas de reglamento.

El señor ministro de HACIENDA manifestó que su proyecto de incautación en la parte referente a la obra pia fué aprobado primero por monseñor Rampolla nuncio de Su Santidad Leon XIII, cuyo parecer se consultó por medio de nuestro embajador en Roma.

El señor ministro de ESTADO dice que la teoría sustentada por el señor conde Salient es antiparlamentaria y que cuando ingresen los fondos de la obra pia en las cajas del Estado se satisfarán todas absolutamente todas las atenciones a que están destinados en la actualidad.

Afirma que tanto importa estén los fondos en el Banco de España, como pasa ahora, como que ingresen en el Tesoro de la Nación.

Declara que se pagarán en seguida todas las obras de San Francisco el Grande.

Dice que nada pierden las obras pias con que se centralicen los fondos de su caja especial, porque el Tesoro de la Nación responderá a todas las necesidades de la misma manera que atiende a todas las del Estado, y que España es nación agradecida que no olvida nunca los favores que se le hacen, y el Estado no cobrará nunca en olvido los beneficios que los franceses han prestado a la civilización y a la patria.

El Sr. franciscano necesitará algún día para sus misiones mayor cantidad de que la que le está asignada, el tesoro responderá inmediatamente a esta necesidad, acudiendo a los sobrantes de los mismos fondos.

Rectifican los oradores. La enmienda es desechada por 498 votos contra 37.

El Sr. DABAN combate el art. 2.º Sin discusión se aprueba el art. 3.º

El Sr. AGUIRRE apoya una enmienda al art. 4.º, pidiendo la extensión de las cajas de los fondos de puerto, cuyos fondos pasan al Tesoro, según el proyecto del Sr. Camacho.

El diputado por Bilbao hace la historia de esas cajas, y examina la medida en todos sus aspectos, lamentándose de esa centralización tratándose de juntas cuya administración y contabilidad son modelo, como la de Bilbao.

El Sr. Aguirre aprovechó aquella ocasión para ensalzar el nombre del ingeniero señor Churraca, director de las notables obras de aquel puerto.

El Sr. ALCALA DEL OLMO le contesta. El Sr. LAA habla para alusiones, explicando la razón de existir tan crecida cantidad en las cajas de Málaga e interpela al ministro y a la comisión para que fijen el sentido y

alcance del proyecto respecto a esos fondos. Cree el diputado malagueño, que al decir el art. 4.º que los fondos de esas cajas ingresarán en el Tesoro en concepto de depósito sin interés solo se trata de una operación puramente de caja, que llevará a la Tesorería pública.

El señor ministro de HACIENDA declara que no se va a incautar el Tesoro de los fondos de las juntas de puerto, y que solo se trata de que los fondos en lugar de estar en el Banco o casa de banqueros o comerciantes particulares, estén en la Tesorería del Estado. Los individuos de esas juntas, añade, seguirán administrando en la misma forma que lo han hecho con la sola variación de local donde han de estar los fondos.

El único argumento que se ha espuesto es el de que el Tesoro público no inspira la confianza que los particulares. A los que hablan de ese descredito solo diré; que aquellos que han negociado con el Tesoro se han enriquecido mientras el Tesoro se arruinaba.

Rectifica el Sr. AGUIRRE. En votación nominal se desecha la enmienda por 100 votos contra 19. Han votado en favor de la enmienda varios diputados ministeriales, por Tarragona, Valencia, Vizcaya, Málaga y alguna otra provincia marítima.

Acho continuo se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Se lee el dictamen al proyecto de convenio comercial con Inglaterra, cuya discusión comenzará probablemente esta tarde.

Se levanta la sesión a las nueve.

Por un error de caja dijimos anoche que el Sr. Rada y Delgado había pedido en la sesión de ayer que se uniera su voto al de la mayoría en la votación del modus vivendi, siendo así que lo pidió por dicho señor fué que constara con la minoría, no solo en la votación del modus vivendi sino en la relativa al dictamen sobre la aptitud legal del Sr. Marcoartú para el ejercicio del cargo de senador.

Los aspirantes aprobados definitivamente en las oposiciones a las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado son los siguientes:

Zavala, Díaz Domínguez, Madariaga, García Pinto, García Lomas, Gago de la Torre, Zapater, García Aguiló, Torriente, Buron García, Diego Madrazo, Miguel, Mañosas, Fernández Victorio, Encina, Apolinario, Muñoz Trageda, Crespo y González, Llanes y Domenech, Diego Gutiérrez, Serrano Abad, Linares, Jimenez Bonilla, Ballesteros, Castro Menéndez, Alvarez Santillano, Navarro Ramirez, Marmol y Fernandez (D. José), Rentero Gaitero, Nuñez Gratez, Constantino Ceneaga, Valgañón, Gomez Asensio, Lopez Garrido, Sota D' Luis, Perez Oliva, Guardiola, Escudero, Gallego Medina, Jimenez Ortiz, Valdes Sanz, Acevedo, Velasco, Llopis, Adrian, Sans Bayona, Mateos, Pareja, Sanchez Vera, Fernandez de Castro, Belda y Moitó-Peñado y Parra.

Mañana quedará hecha una combinación en dicho cuerpo para dar colocación a los 37 primeros aspirantes.

Hoy ha salido para Bayona el Sr. Leon y Castillo con su distinguida esposa.

En el mismo tren ha salido el diputado conservador Sr. Molleda.

La comisión de los arroceros que recientemente ha llegado a Madrid, presidida por el Sr. Grima, ha conferenciado hoy con los diputados de aquella provincia, los cuales les han dado cuenta de sus gestiones y del favorable resultado obtenido.

La discusión del proyecto de ley sobre cajas especiales ha ofrecido hoy poco interés político, porque se ha tratado la cuestión bajo su aspecto técnico especialmente.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 15.—Entradas de trigo, 400 fanegas; precios de 39 1/2 a 40 1/4 rs. Las 94 libras, o sean 18 1/2 a 18 3/4 pesetas el hectólitro.

Burgos, 14.—El mercado, flojo; tiempo variable; el estado de los campos, regular. Las compras al detall, animadas. Precios en reales y por fanega: trigo blanco, 36 a 39; rojo, 34 a 37; alga, 37 a 40; centeno, 32 a 35; cebada, 4 a 24; avena, 18; harinas, por arroba y en reales, las primeras a 15, segundas a 14 y terceras a 12.

Toro, 14.—En los días pasados el tiempo ha sido poco favorable a las operaciones del verano, a consecuencia de la lluvia. Las últimas cotizaciones en este mercado son: trigo, 40 reales fanega (18 a 20 pesetas hectólitro); cebada, de 38 a 39 (12 a 13 pesetas); vino tinto, a 30 reales cántaro (45 pesetas hectólitro); vino blanco, de 30 a 31 (35 a 40 pesetas hectólitro).

Rosco, 14.—Un fuerte temporal de agua y granizo ha ocasionado bastantes pérdidas en las mieses segadas. Tendencia del mercado: flojo. El trigo a 38 3/4 rs. las 94 libras.

Burdeos, 14.—El trigo rojo de invierno se cotiza a 48 francos los 80 kilogramos; de país a 17 1/2; harinas, los 100 kilogramos, de primera, 32 francos; de segunda, de 31 a 31 1/2.

Berlin, 14.—Tiempo cubierto. Tendencia del mercado de trigo en alza, cotizándose para julio y agosto a 48 1/2 francos; para setiembre y octubre a 49. En centeno pocas transacciones, vendiéndose de 16 a 16 1/2 francos.

Lis, 14.—Trigo firme, cotizándose el hectólitro de 18 a 18 1/2 francos; las harinas han tenido una mejora en sus precios de 50 cént., en los demás artículos no hay alteraciones, y las operaciones son insignificantes.

Amsterdam, 13.—Tiempo lluvioso. Mercado de trigo en alza, a 18 1/2 francos; centeno a 12 1/2.

Probablemente los únicos ex-ministros que no saldrán este año a veranear pocos ni muchos días serán los Sres. D. Manuel Becerra y D. Pio Guillon.

Se ha dicho esta tarde que habian surgido algunas diferencias entre dos diputados de la mayoría y que se habian zanjado satisfactoriamente.

El reverendo padre Payo, arzobispo de

Manila, ha dirigido al general Beranger una notabilísima carta, dándole las gracias por la gran cruz del Mérito naval, que ha debido a sus eminentes servicios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se espidió, como ya dijimos, una real carta de ruego y encargo a los prelados de la monarquía, sobre conmemoración del nombre de S. M. el rey D. Alfonso en la colecta «et famulos» de las misas conventuales.

Gran número de prelados han contestado ya a dicha real carta, demostrando su celo y adhesión a las instituciones, y diciendo que desde el nacimiento del nuevo rey venían practicando aquella antigua costumbre de las iglesias de España.

Noticias de Marina: Ha entrado en la Coruña la goleta de guerra inglesa Silvia.

El semaforo de Tarifa avisa que se dirigía ayer al sudoeste el cañonero Paz, y quejéjé su fondeadero a las siete de la mañana.

Del Ferrol telegrafian, que el vapor de guerra Ferrolano salió ayer para la Coruña con las dos brigadas de infantería de marina, que pasan a disposición del capitán general de Galicia.

Entró ayer noche en Barcelona el cañonero Pitar.

Salíó de la Coruña la corbeta de guerra americana S. P. Chase para la mar.

El cañonero Eudalia entró sin novedad en San Sebastián.

Navegando para el O. salió anteayer de Ferrol el torpedero español Barceló.

Ha fondeado en Tarragona el cañonero Bradassa.

La goleta de guerra inglesa Silvia, entró ayer en la Coruña, procedente de la mar.

Telegrafia ayer de Horten (Noruega) el comandante de la Blanca testualmente: «Dentro de breves días estoy listo para seguir comision.»

Los diputados castellanos se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Moyano, en número de 18 ó 20.

Se han propuesto algunos medios de continuar trabajando en pró del sentido de la enmienda del Sr. Nuñez de Velasco, y entre otros el de reproducirla sin sombra siquiera de carácter político en el Senado; y el de dirigir una carta explicando lo ocurrido a las provincias que representan; y el de abandonar todo acto parlamentario gestionando por la vía gubernativa; pero en vista de ser pocos los reunidos para tomar acuerdos, volverán a reunirse mañana a las nueve de la noche.

El gobernador de Granada Sr. Alvarez Osorio, que ha pasado ocho días enfermo, saldrá en breve para su destino.

Esta tarde a última hora se aprobará el proyecto de ley sobre las cajas especiales y mañana comenzará la discusión del modus vivendi.

Los adversarios del modus vivendi se han reunido esta tarde para repartirse los turnos en contra.

Combatirán la totalidad, por este orden: el Sr. Jove y Hévia, el Sr. Benjamin y el Sr. Nicolau; conservadores el primero y el último y romerista el segundo.

La comisión que ha dado dictamen se ha reunido y ha acordado que consuman los tres turnos en pró, contestando a la oposición, los Sres. Salvador, Gonzalez Lafuente y Aguilera (D. A.), por este mismo orden.

El Sr. Romero Robledo hablará para alusiones.

En contra del artículo 1.º presentará una enmienda el Sr. Malquer, y le contestará el Sr. Talero.

En contra de la totalidad del mismo artículo hablarán el duque de Almodovar, el Sr. Sanchez Badoya y el Sr. Ferratges, el primero y el tercero ministeriales, y el segundo conservador.

Y les contestarán los Sres. Botija, Valle y Lopez Puigcerver, por el mismo orden.

Probablemente, a propósito de este artículo, hablarán los Sres. Alvarado y Calvo Muñoz, en pró del modus vivendi, y en contra el Sr. Rodriguez Sampedro.

Al artículo 2.º presentará una enmienda el Sr. Castells y le contestará el Sr. Botija.

Combatirán la totalidad los señores Marin y Bosch, y les contestará el Sr. Talero y algún otro individuo de la comisión. Y hablarán también para alusiones el señor Pons, y en pró del tratado los señores Pedregal y Azelrate.

Hará un discurso de resumen el ministro de Estado Sr. Moret, y habrá debate hasta el sábado de la semana próxima.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley municipal.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que se anuncie nueva subasta pública para la concesión del ferro-carril de Manila a Daguapan, con arreglo al pliego de condiciones y bases que se espresan.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS:

hagan cargo de este punto, así como de las restricciones respecto a la comunicación extranjera con los naturales, con los criados y criadas, hijos habidos de las mujeres del Japon, restricciones sobre su conducta, de como se hace el comercio, la policía, intérpretes, trato con los empleados, acto de pisar la imagen de Nuestro Salvador, tolerancia y subsiguiente persecución del cristianismo, los mártires del Japon y otros interesantes pormenores.

Cuando el gobierno japonés empezó a recelar y disgustarse de los extranjeros, lo primero que hizo, instigado por aquellos sentimientos, fué colocarlos de manera que pudiesen ser convenientemente vigilados.

Con este objeto se limitó a los europeos y a su comercio la facultad de introducirse en el país, señalándose los dos puertos de Nagasaki y Firato, en el último de los cuales se estableció por entonces la factoría holandesa. Al poco tiempo trataron de confinar aún más a los portugueses; y con esta mira proyectaron su nuevo domicilio, elevando del seno del mar la isla de Dezima. Preguntado el emperador sobre la forma que debían darle, desplegó el indispensable y activo abanico, y en consecuencia la edificaron como un abanico, aunque sin las varillas sobre las cuales está ordinariamente montado; y cuando fueron expulsados definitivamente los portugueses, trasportaron a los holandeses

desde Firato a esta isla, que bien podría llamarse cárcel.

Dezima tiene unos seiscientos pies de largo por doscientos cuarenta de ancho, y está situada a pocas varas de distancia de la orilla, cerca de la cual está edificada la ciudad de Nagasaki. La isla y la ciudad se comunican por medio de un punto de piedra; pero los habitantes de ambas no pueden verse, a causa de una alta muralla que los separa. La vista de la bahía, llena de vida y animación, parece que estaba en verdad abierta para los habitantes de la isla; pero era una vista distante y no se permitía a ningún buque japonés aproximarse a la isla sino hasta el punto marcado por medio de una estacada.

El puente estaba cerrado por una puerta, y un cuerpo de guardia, constantemente ocupado por policía y soldados, impedía que los holandeses dejasen su isla sin permiso, y cerraban el paso a los japoneses que iban a visitarlos, exceptuando a individuos determinados y a éstos solo a determinadas horas. Ninguno de ellos, tanto holandeses como japoneses, podía pasar la puerta sin ser registrado. La del mar estaba igualmente vigilada, aunque solo por unos cuantos individuos de policía; pero raras veces estaba abierta, a no ser para el comercio con los buques holandeses, cuando había alguno en el puerto. El nombre dado a la isla significa Antea- isla, de las palabras zima, isla, y de, ante o delante.

El interior de sus casas y zapatos de una construcción inconcebiblemente incómoda para la calle. Están reducidos esencialmente a unas suelas de paja, estera o madera, sostenidas por un grueso alfiler ó un botón entre los dedos principales del pie, con cuyo objeto tienen practicadas unas aberturas en los escarpines. Estos zapatos se los quitan cuando entran en las casas. Los adornos de la cabeza constituyen en cuanto al traje la principal diferencia de los dos sexos. Los hombres se afeitan toda la frente y la coronilla; el resto del pelo, creciendo de las sienes y detrás de la cabeza, se lo reúnen cuidadosamente hacia la parte superior y anterior de la misma, colocándose en el cráneo calvo después de habersele atado en forma de penacho. Algunas profesiones, sin embargo, se separan de esta moda general. Los sacerdotes de Buda y los médicos se lo afeitado todo, mientras que los cirujanos hacen del suyo completo un nudo que se colocan asimismo en la punta de la cabeza.

Las mujeres se arreglan su abundante pelo a modo de turbante, unidos al cual van unos fragmentos de conchas finas de tortuga, tan primorosamente trabajadas y pulimentadas, que parecen de oro. Dicen que son muy cosas, y cuantas más lleva una señora, mejor se dice que va vestida.

No gastan alhajas ni joyas de ninguna clase. Se pintan la cara de encarnado y

blanco, con lo cual se destruyen la tez, y se tiñen los labios de púrpura con matices de oro. Ad más de esto, las mujeres casadas se ennegrecen los dientes y se quitan las cejas.

Ni los hombres ni las mujeres gastan sombreros sino en tiempo de lluvia. El abanico se considera suficiente para resguardarse del sol, y quizás nada llamará más la atención del europeo recién llegado, que ese abanico que se observa en las manos ó en los cinturones de todos, sin excepción.

Los sacerdotes y los soldados lo lucen lo mismo que las mujeres, que hacen de él el uso que en los demás países. Entre los hombre; sirte para mil cosas diferentes; en el abanico es donde en visita se reciben las golosinas que se aceptan como un obsequio, donde el mendigo que implora la caridad deposita las limosnas que le han proporcionado sus oraciones; en manos del elegante es el objeto que sustituye a nuestro bastón, y es la palmeta también con que el pedagogo pasa de cuando en cuando revista a los nudillos de los muchachos.

Por último, un abanico presentado a los criminales nobles en una especie particular de bandeja, es la fórmula con que se les anuncia su sentencia de muerte, siendo do decapitados en el momento de inclinarse hacia él.

Hemos nombrado diversas veces a Dezima, y conrígne que nuestros lectores se

Paris, 16. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83 3/8; 4 1/2 por 100, 110 1/2; 5 por 100, 110 1/2; 6 por 100 exterior, 60 20/100; obligaciones de Cuba, 497 1/2. Consolidados ingleses, 101 1/4. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/4; idem amortizable, 60 1/2.

Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/8.

Paris, 16. La Bolsa de Paris ha estado hoy desanimada y floja.

Escepto el Norte de España y el Panamá que han subido, y el nuevo empréstito cubano que se ha sostenido bien, casi todos los demás valores han bajado. El exterior español ha tenido un descenso de 30 céntimos; el 3 por 100 francés, de 15; el 5 por 100 italiano, de 50 y el 4 por 100 turco, de 45.

Paris, 16. Se cree que hasta mañana no se podrá verificar el desafío entre el ministro de la Guerra y el baron de Lareinty.

El presidente del Senado ha intervenido personalmente para impedir ó aplazar dicho desafío.

El presidente del Consejo Sr. Freycinet asistirá a las grandes fiestas que se preparan en Nantes el 23 del corriente.

Con este motivo, el Sr. Freycinet pronunció un discurso político, que al decir de sus amigos está destinado a producir sensación.

Paris, 16. Hoy se ha verificado el entierro del cardenal Gushert, arzobispo de Paris.

La ceremonia ha sido solemne é imponente pero no se han tributado al difunto los honores militares.

Detrás de la caja mortuoria iban monseñor Richard, nuevo arzobispo de Paris y numerosas delegaciones de las obras católicas y benéficas, así como del clero de ésta diócesis.

Formaban también parte de la fúnebre comitiva el ministro de Cultos, el mariscal MacMahon y casi todos los diputados y senadores de la derecha.

La concurrencia ha sido inmensa. Una orden del ministro de la Guerra dispone que sea dado de baja en el ejército el príncipe Rolando Bonaparte.

Nueva-York, 16. Circula el rumor de que el gobierno inglés en la prevision de que los fenianos apelan de nuevo al sistema del terror por medio de máquinas infernales, ha entablado negociaciones con los Estados-Unidos para celebrar un tratado de extradición dirigido principalmente contra los dinamiteros.

Dice El Correo: «Mas nerviosos aunque los castellanos, se muestran los valencianos, es decir, los comisionados de Valencia que han llegado esta mañana a Madrid, con instrucciones tan corradadas, por cierto, que no vemos fácil puedan ser admitidas, porque el derecho transitorio implicaría una modificación en los actuales tratados de comercio, y porque sobre otras compensaciones razonables, ya está abierto camino, en la proposición del Sr. Jimeno, que por cierto tiene las simpatías de casi todos los diputados de Valencia.»

Se recela, además, que en esto de los arroceros de Valencia, anda de por medio el interés político de los conservadores de aquel país; y esto ha hecho retroceder a los que no participan de tales ideas.

Como quiera que sea, y para oír impresiones, mañana celebrará la comisión que hoy ha llegado una conferencia con el Sr. Martos.»

Dice La Epoca: «Parece que hoy un Banco muy acreditado ha satisfecho algunas letras de Manila, cuyo importe asciende a algunos miles de pesetas, y en las que estaban falsificadas con notable maestría, en el conocimiento y recibí, firmas tan autorizadas como las de los Sres. Figueroa, Silveira, Uagón y alguna otra.»

Hemos oído decir que se ha dado aviso a otro importantísimo Banco de que no pague algunas letras giradas contra él desde Manila, por existir indicios y sospechas vehementes de que también las firmas estampadas al dorso de las mismas han sido falsificadas.

El Banco de Castilla y la Union bank tienen más curiosos pormenores sobre el particular.»

A propósito de la discusión habida ayer en el Congreso con motivo de la enmienda del señor conde de Salient al art. 2.º, pidiendo que los fondos de la Obra Pia se exceptúen de la incautación, y con motivo de lo que algunos periódicos insertan, relativo a que el nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla, aprobó el primero el proyecto de aquella incautación, oímos decir anoche a personas competentes y que están bien enteradas, que el nuncio de Su Santidad en esta corte ha sido completamente extraño al proyecto de nueva administración de la Obra Pia, pues habiendo pedido explicaciones sobre el mismo, supo que se había encargado a nuestro embajador cerca del Vaticano la misión de darlas directamente.

Esta tarde a las tres se reunirá en la sección segunda del Senado, y bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz, la comisión de codificación de las provincias de Ultramar, para seguir tratando de las reformas que deben introducirse en el Código de Comercio de la Península y para su aplicación a Filipinas.

Ha terminado ya en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado de Madrid la exposición de los trabajos realizados durante el curso último por los alumnos de la casa, según previene el reglamento de la misma.

Los asuntos más principales que han servido de temas para la ejecución de estos trabajos gráficos y pictóricos han sido: en perspectiva, «el monumento nacional del Dor de Mayo», «Un aula capltular», «Un claustro de algibes» y «Una escalera monumental»; y en colorido y composición, donde se han hecho algunos trabajos que son verdaderos cuadros; los asuntos en que han sobresalido más los jóvenes pintores han sido: «La degollación de los inocentes», en que ha obtenido premio de 300 pesetas, D. Juan Martínez Abades; «La muerte de Virginia», que tiene veintitan-

tas figuras, y ha valido medalla a D. Manuel Cárdenas, «La entrada de los vandalos en Roma», «Moisés sacando agua de la peña para dar de beber al sediento pueblo hebreo en el desierto» y otros no menos interesantes.

En el Jardín del Buen Retiro se celebró ayer tarde el almuerzo que ya anunciamos y con el que obsequió el Sr. Abascal a los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

En el momento de los brindis, el señor Abascal manifestó a todos los congregados, la buena situación en que dentro de poco se hallará el Ayuntamiento, gracias a la ley especial que habrá en breve de regirse y la necesidad de llevar a la práctica el proyecto de la gran vía para poder dar ocupación a los numerosos obreros que durante el invierno se encontrarán sin trabajo.

También habló el Sr. Abascal de otros proyectos importantes, cuya realización apremia, y para cuyo estudio y aprobación celebrará el Municipio, de ser necesario, sesiones dobles.

Terminó recordando a los tenientes de alcalde el cumplimiento riguroso del bando publicado últimamente por la alcaldía.

Los concejales aplaudieron las manifestaciones del Sr. Abascal, terminando la reunion con algunos brindis.

Un colega de la noche publica la siguiente noticia, ya dada ayer por nosotros, aunque sin indicar nombres propios: «A última hora se han reunido los señores Mellado y Cas ola y los señores Sanchez Mira y Fernandez (D. Enrique), para tratar de una delicada cuestión personal, surgida entre los Sres. Capdepon y Gomez (D. Protasio).»

Creemos que se arreglará.» Refiere un colega que hace algún tiempo se estableció en Málaga un opulento caballero que se titulaba marqués de Castel-Bravo, a quien acompañaba una elegantísima y bella dama.

Tomaron en arriendo una magnífica casa, y el fino trato del recién llegado le conquistó bien pronto un gran número de relaciones.

No hace muchos días desapareció con su compañera, sin que nadie pudiera darse cuenta de viaje tan repentino, hasta que la Gaceta ha sacado de dudas a los malagueños publicando una requisitoria del juez de Viro mandando buscar y capturar a un Sr. Baró, que se titulaba indebidamente marqués de Ca tel Bravo.

El cardenal arzobispo de Toledo, señor P. y J., ha sido nombrado hijo adoptivo de Santiago de Galicia, en prueba del cariño que ha sabido inspirar a sus diócesanos mientras ocupó aquella silla apostólica.

En las iglesias de San José, Carmen Calzado y San Ginés se hicieron ayer magníficas funciones a honor y gloria de la Virgen del Carmelo, terminando las procesiones a las ocho de la noche. La concurrencia de fieles a esos templos fué todo el día muy numerosa y especialmente por la tarde, que se predicaron excelentes panegíricos y sermones.

A fin de que puedan estar terminadas para el día del santo titular en San Ginés el 24 de agosto, las obras que se proyecta hacer en aquella iglesia, se está trabajando activamente y se lleva ya bastante adelantada la colocación de las planchas de rico mármol de Carrara en el altar mayor, trabajándose también a toda prisa en la construcción de un nuevo y magn

